SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2018
"PROVISIÓN DE PERIÓDICOS"

ID Nº 350.000.

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de julio del año 2018, en la Oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicado en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala, siendo las 09:00 horas, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa Nº 14/2018 – "PROVISIÓN DE PERIÓDICOS" ID Nº 350.000**, convocada por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, de acuerdo a los Artículos 16, inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura de Sobres: la Sra. María Elizabeth Rodríguez, Coordinadora de Comunicación y la Sra. Luz Duarte, Técnica de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones; funcionarias del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL).

Se hace mención que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes Empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	NOMBRE DE OFERENTE INVITADO
1	EDITORIAL EL PAIS S.A.
2	BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME
3	VIDAL GALEANO GUTIERREZ
4	FRANCISCO MENA
5	APOLO 11 S.R.L.
6	ALFREDO ENRIQUE LIRD CACERES

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 32 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Seguidamente, siendo las **09:30 horas**, se da apertura de los sobres recepcionados y se pasa a dar lectura del monto total de la oferta, siendo como se detalla a continuación:

Nº	Oferente	Monto Total de la Oferta	En Letras	Constancia del SIPE
1	**BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS**	Gs. 1.521.500	Guaraníes un millón quinientos veintiún mil quinientos	1.507.237

A continuación se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación sustancial presentada por los Oferentes, sin entrar en el análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas; conforme se observa a continuación:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS
Formulario de Oferta.	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Ofertas.	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".	Presenta
Documento que acredita la existencia legal de la persona física o jurídica.	Presenta

Cabe resaltar lo estipulado en la Resolución DNCP Nº 522/2015; en su Artículo 2), dispone: *"... que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03"*.

- **Análisis Documental:**

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de la oferta la cual será realizada por el Comité de Evaluación, que se constituirá para el efecto.

Se da por concluido el acto, siendo las **09:55 hs.,** previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sra. Luz Duarte
Técnica
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Sra. María Elizabeth Rodríguez,
Coordinadora
Coordinación de Comunicación

info@sinafocal.gov.py
www.sinafocal.gov.py
(59521) 495-487/8
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay